

¡YA ES VIERNES!

Este fin de semana estarán de fiesta en la Ciudad de México los amantes de los libros, la música electrónica y el fútbol.

FIL

La 39 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería abre sus puertas con más de 800 autores y múltiples actividades.

PÁGINA 17



reforma.com/filpm

COMIDA

Esta temporada de Vigilia es ideal para hincarle el diente a un buen trozo fresco de atún. Te ofrecemos deliciosas recetas.

B. MESA

FUTBOL

Tras dos derrotas consecutivas, Pumas busca reencontrar el camino del triunfo ante Chivas. Dom., 12:00 hrs. CU.

CANCHA 2 Y 3



CONCIERTO

Tiësto y Jessica Audiffred, entre otros muchos, se dan cita en el EDC México, en el Hermanos Rodríguez.

GENTE 12

Conoce otras recomendaciones en: reforma.com/yaesviernes

NIÑOS

El cuento de Perrault "El Gato con Botas" es llevado al Teatro de la Ciudad. Sáb. y dom. a las 13:00 horas.

GENTE 9



VIERNES 23 / FEB. / 2018 CIUDAD DE MÉXICO

96 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,821 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Revelan ante funcionarios de la ASF cómo hacían la transa

Confiesan desvíos empleados de Hgo.

Dicen que la Sedesol los obliga a firmar por servicios que no recibieron

ROLANDO HERRERA

Funcionarios de Radio y Televisión de Hidalgo (RTH) confesaron ante la ASF haber sido obligados a participar en el presunto desvío de recursos operado desde la Sedesol cuando esta Secretaría era encabezada por Rosario Robles.

Los servidores públicos de la televisora hidalguense detallaron el esquema de simulación en el que se les ordenó firmar contratos y dispersar el dinero con empresas y personas físicas con las que nunca tuvieron trato.

Según el relato de las auditorías forenses D17012 y D17002, practicadas a los ejercicios presupuestales 2014 y 2015, la firma de los contratos, en un caso con 34 proveedores y en el otro con 27,

se hizo en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social en la Ciudad de México.

En el primer caso, fue el 1 de abril de 2015, y los funcionarios que acudieron fueron el subdirector jurídico y apoderado legal, el ex director jurídico y el subdirector de Contenidos.

"En dicha reunión el entonces subdirector Jurídico firmó en calidad de apoderado legal de RTH 20 contratos y el entonces director Jurídico como representante del organismo estatal suscribió 28, todos relacionados con los 34 proveedores que supuestamente prestaron los servicios a Radio y Televisión de Hidalgo.

"Estos contratos les fueron proporcionados en ese momento por la entonces directora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrita a la Sedesol", indica la ASE.

"Dicha servidora pública instruyó al entonces Subdi-



La Secretaria Rosario Robles realizó una gira por el Estado de Michoacán.

rector de Contenidos, para que firmara en calidad de testigo los 48 contratos de los proveedores, así mismo y, no obstante los convenios firmados obligaban a RTH a ejecutar los trabajos, ésta le ordenó que recibiera las cajas que contenían los entregables ya elaborados (evidencia documental de la ejecución de un trabajo o servicio) que supuestamente debían ser generados por medio de las personas morales y físicas contratadas", agrega.

El entonces subdirector de Contenidos, señala la Auditoría, refirió que, para esa reunión, el ex director general de RTH le pidió que llevara el sello que utilizaba de recibido para que, al momento de firmar los documentos, se les plasmara la marca.

A través de este esquema de simulación descrito por los funcionarios de RTH, la Sedesol desvió 955 millones. El esquema se replicó en la Sedatu en 2016 y la cifra ascendió a 2 mil 130 millones.



LOS BAJAN. Los diputados Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero ya no tendrán la facultad de autorizar, proponer, supervisar y vigilar los recursos de la reconstrucción.

Libera la Asamblea recursos secuestrados

SAMUEL ADAM Y DALILA SARABIA

Finalmente, la Asamblea Legislativa desistió de controlar 14 mil millones de pesos para la reconstrucción.

El pleno de la ALDF reformó el Presupuesto de Egresos para quitarles a los diputados Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero la facultad de autorizar, proponer, supervisar y vigilar dichos recursos, control que había llevado a la renuncia a cuatro integrantes de la Comisión 19S.

Por unanimidad, los asambleístas aprobaron las

reformas a los artículos 13 y 14 del Presupuesto propuestas por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para que sea la Secretaría de Finanzas la que apruebe y ejerza este fondo.

Ahora, el Gobierno capitalino deberá informar trimestralmente las acciones, ingresos y gastos del programa de reconstrucción en el Reporte de Finanzas Públicas, y, además, se creó un órgano de control social dentro de la Comisión de Reconstrucción para informar, también cada tres meses, la aplicación de los recursos.

Pulso Twitter

Debates no: tuitazos

José Antonio Meade

19:51 HRS.

Se le acabó la pila



Ricardo Anaya

CANDIDATO PRESIDENCIAL

21:16 HRS.

Son los estragos del gasolinazo que @JoseAMEadeK le recetó a México cuando era Secretario de Hacienda. ¡Lo bueno es que lo sigo viendo por el retrovisor! #YaSeVan #PadreDelGasolinazo



José Antonio Meade

22:29 HRS.

No soy yo, Anaya, es Barreiro. No seas ingrato. Regrésate por él



PECES GORDOS EN SENADO

En la Cámara alta, ayer hubo de todo: gordos y flaquitos, camarones y langostinos. Se trató de la expoventa que hicieron los comerciantes de La Viga y que recorrieron los legisladores Jorge Luis Preciado, Emilio Gamboa y Mariana Gómez del Campo.

reforma.com/peces

Cita PGR a Barreiro por caso Anaya

ABEL BARAJAS

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) citó a declarar al empresario queretlaro Manuel Barreiro Castañeda, quien es señalado en una supuesta operación de lavado de dinero para favorecer a Ricardo Anaya.

Fuentes allegadas al caso confirmaron que el citatorio fue emitido ayer para que

el empresario comparezca en la indagatoria UEIORPI-FAM/979/2017, que está a cargo de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Ayer, Patricio Vargas, juez décimo de distrito de Amparo Penal, concedió una suspensión provisional que prohíbe a la SEIDO ejercer acción penal contra Barreiro; sin embargo, no le impide investigarlo.

El martes pasado, el abogado Adrián Xamán McGreggor informó que la Procuraduría General de la República investigaba la venta simulada de una nave industrial de la empresa Uniserra, S. A. de C. V., propiedad de Anaya y su suegro, Donino Ángel Martínez Diez, por 54 millones de pesos.

ADVIERTE THE ECONOMIST CARRERA DE 2 CABALLOS **PÁGINA 6**

Investiga la Cofece colusión en gas LP

VERÓNICA GASCÓN Y MAYELA CÓRDOBA

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) pidió a la Cofece una investigación por posible colusión en la comercialización y distribución del mercado de gas LP.

La CRE notificó a la Comisión Federal de Competencia Económica sobre el particular desde mediados del año pasado y aportó la información para el inicio de la investigación, aseguró Guillermo García Alcocer, presidente del organismo.

Sergio López, titular de la Autoridad Investigadora, dijo que los mercados recién abiertos a la competencia muestran inercias de comportamiento de las empresas que pueden rayar en malas prácticas comerciales.

Aseveró que el del gas LP es un mercado en transición, de un monopolio estatal a otro de libre competencia, y en el camino se pueden encontrar situaciones que distorsionan el proceso.

La Cofece señaló que el mercado es relevante, ya que el gas LP es utilizado por 90 millones de mexicanos.

Las familias destinan 4.4 por ciento de su gasto a cubrir consumos de electricidad y gas para sus viviendas.

610972000016